

## Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Mayo de 1999

Expediente Nº 8.162/99

RES.D.Ex. Nº 187/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna, Srta. Angélica Isabel Rivero - L.U. N° 206.915, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional - U.N.Sa. - (Plan/85), con las que corresponden al Plan de Estudios /87 de la Carrera de Licenciatura en Matemática de esta Unidad Académica;

Lo aconsejado por la cátedra de Introducción a la Matemática y la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs.15 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. ANGELICA ISABEL RIVERO - L.U. N° 206.915, rereconocimiento parcial de la materia aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional - U.N.Sa. - (Plan/85), con la que corresponde al Plan de Estudios /87 de la Carrera de Licenciatura en Matemática, según se detalla:

LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan/87)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL (Plan/85)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por

Algebra Superior + prueba complementaria sobre: Funciones trigonométricas del programa vigente. Acordándosele un plazo de hasta el mes de Marzo del año 2.000 a tal fin.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la alumna recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE

SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas, Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas